



Sogamoso, 28 de febrero de 2025

Ingeniera
Angela María Montoya Castro
Subdirectora (E)
Centro Minero.
SENA Regional Boyacá.

Asunto: **Solicitud Prorroga al plazo de ejecución de la Orden de Compra No. OC 139260 de 2024**

Cordial saludo Ingeniera.

En atención a la solicitud de prórroga al plazo de ejecución de la orden de compra presentada por el contratista al interior de la **OC 139260, cuyo objeto es “CONTRATAR LA COMPRA DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA MODERNIZACION Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MINA DIDACTICA DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA”**, en mi calidad de supervisor del contrato he analizado las justas causas y solicito a la subdirectora de centro como representante legal de la entidad, sea concedida la prórroga al plazo de ejecución del contrato referido, por el termino de 60 días calendario.

*Adjunto carta solicitud prórroga por parte del contratista por parte del contratista

Atentamente;

NELSON ALBERTO BARRAGAN LEAL
Supervisor OC 139260.

Dirección General/Regional Boyacá/Centro Minero
Dir Km 7 Vereda Morca Sector Bata, Sogamoso - PBX 57 601 5461500
Ext.82462 www.sena.edu.co-linea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270